

L 5976/37

AUDIENCIA PROVINCIAL

**Responsabilidades Políticas**

==== HUESCA ====

Expediente núm. 2.261

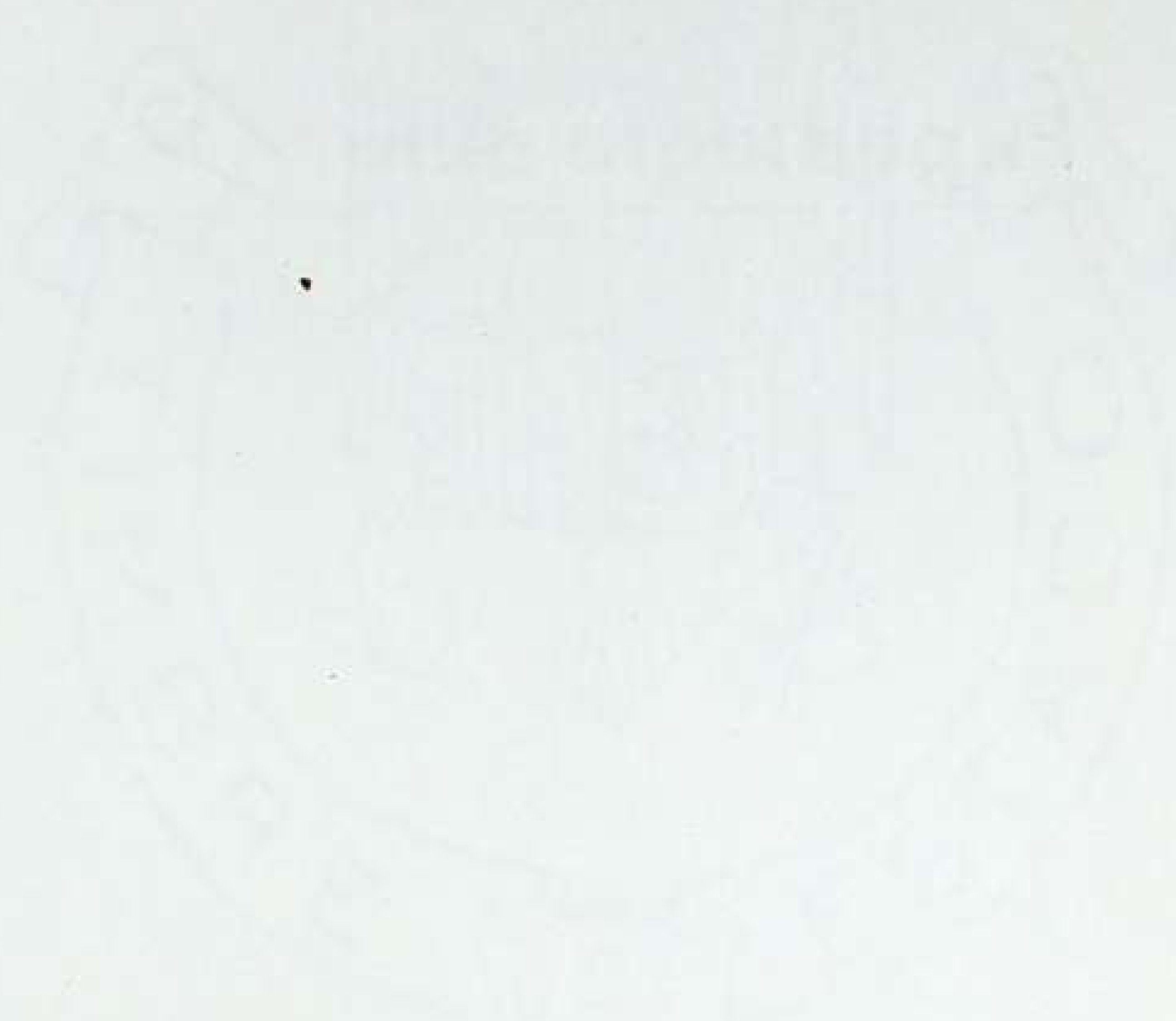
CONTRA *Joaquín Pueyo Chesa*

DE *Villanueva de Sigüenza* ( *Huesca* )

JUZGADO INSTRUCTOR DE *Sarriena*

SE INICIA EL EXPEDIENTE EL *7* DE *Agosto* DE 19 *42*

FALLADO EL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 19 \_\_\_\_\_



JUZGADO INSTRUCTOR  
DE  
RESPONSABILIDADES POLITICAS  
DE

Sarriena

Expte. n.º 2261 de la Audiencia  
y 229 del Juzgado

Contra

Joaquín Pueyo Chesa

vecino de Villanueva de  
Sigüenza

Ilmo. Sr:

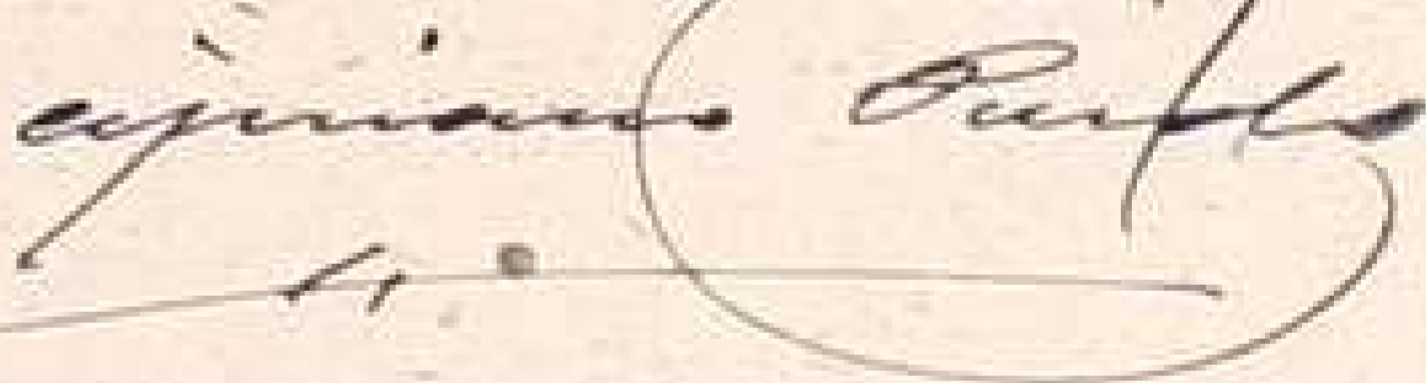
Tengo el honor de participar a  
V. I que con esta fecha y en virtud  
de orden de proceder de 7 de  
Agosto de 1943

y testimonio de la sentencia del Con-  
sejo de Guerra, he procedido a la  
iniciación del expediente de Respon-  
sabilidades Políticas contra el indi-  
viduo anotado al margen y núme-  
ros que también se expresan.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Sarriena 15 de septiembre de 1943

El Juez Instructor,



Ilmo. Sr. *Presidente* de la Audiencia Provincial de

HUESCA





RECURSOS DE INDEFINIDOS Y OBTENCION

Recibida nota de responsabilidad politica de Joaquin Pueyo Chesa.....

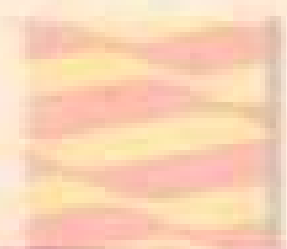
Expte. n.º ..... Juzgado de Sarriñena ..... Audiencia de Huesca n.º 2.261

El Jefe del Registro,

*[Handwritten signature]*

Registro de  
POLITICO





GOBIERNO  
DE ARAGON

02  
21-6

JUZGADO MILITAR  
DE  
SARINENA FRAGA TAMARITE  
HUESCA

Ilmo. Sr.

S. de U. N° 5062-39

Contra,

*[Faint, illegible text, possibly names]*

A efectos de exacción de res-  
ponsabilidad civil, tengo el ho-  
nor de remitir a V.I. testimonio  
de la sentencia recaída en el pro-  
cedimiento anotado al margen.

Ruégole acuse de recibo para  
la debida constancia.

Dios guarde a V.I. muchos años  
Huesca a 17 de Junio de 1940.

EL JUEZ MILITAR.

*[Handwritten signature]*

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Respon-  
sabilidades Políticas ZARAGOZA.

SECRET

SECRET

SECRET

Line. No.

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

...

...

Line. No. ...

SECRET

SECRET



Providencia.-

S.S.  
Pintado  
Pino  
de Castro

Huesca a dos de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres.

Dese vista del anterior testimonio de sentencia al Ministerio Fiscal a efectos de informe.

Lo acordaron los Srs. del margen y firma el Sr. Presidente de que certifíco.



Diligencia.- Con la misma fecha se cumple lo anteriormente acordado, certifico.



Fiscal dice: Qui a su juicio  
procede incoar el oportuno Expe-  
diente de Responsabilidad Política  
contra Joaquín Puyo Chesa, pero  
no contra los demás penados  
en la sentencia a que se refiere el au-  
tento testimonio por existir a favor  
de los mismos la exención legal.

Mesa 3 agosto. 1.943.

*[Firma manuscrita]*

DILIGENCIA

En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta a la Sala. —

Huesca, ..... de ..... de mil novecientos cuarenta y ..... —

PROVIDENCIA

Huesca, 7 de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres —

S. S.

Puñadó

Pino

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo de urgencia número 2502-29 contra Joaquín Pueyo Chesa por el delito de Auxilio a la Rebelión

remítase con oficio al Juez de Instrucción de Sarriena previo informe del Ministerio Fiscal a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942.

Dése cuenta al Tribunal Nacional y remítase ficha al Registro Central de Responsables Políticos.

Lo acordaron los S. S. del margen y ~~el~~ Sr. Presidente, de que Certifico.

*[Signature]*

*[Signature]*

DILIGENCIA

Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado. Certifico.

*[Signature]*

NOTIFICACIÓN

*M. Sr. Fiscal*

*En el mismo día* notifié debidamente al  
*Sr. Fiscal la providencia*

anterior, por lectura íntegra y entrega de copia literal y

firma de que certifico.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*